

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer

Rene Gustavo Escobar Álvarez

Institución: Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer

Nombre: Rene Gustavo Escobar Álvarez

Teléfono: 2231-9305 2231-9306 2231-9311 Fax: 2222-0457

Email: rene.escobar@pgres.gob.sv

Cargo: Procurador General de la Republica (PGR)

Dirección: Dirección laboral
13 avenida Norte y 9 calle Poniente,
Centro de Gobierno, San Salvador,
El Salvador

Curriculum:

Corte Suprema de Justicia. Asistente de la Sala de lo Constitucional. Del 9 de agosto de 2021 al 1 de mayo de 2022. Asesoría y supervisión en la gestión de la Corte Suprema de Justicia ante la Cumbre Iberoamericana de Cortes Supremas de Justicia. Asesoría y supervisión en la gestión de la Corte Suprema de Justicia en los Grupos Especializados de Trabajo (GET) de Justicia Licenciado René Gustavo Escobar Álvarez Procurador General de la República 2022-2025 Número telefónico institucional 2231-9305 2231-9306 2231-9311 Fax: 2222-0457 Correo electrónico institucional rene.escobar@pgres.gob.sv Dirección laboral 13 avenida Norte y 9 calle Poniente, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador restaurativa ante el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe. Miembro de la Comisión Editorial de la Corte Suprema de Justicia. Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones. Director Propietario, nombrado por la Corte Suprema de Justicia. Del 16 de septiembre de 2021 al 1 de mayo de 2022. Integración colegiada para el ejercicio de atribuciones administrativas, participando en la toma de decisiones para el funcionamiento idóneo de la entidad. Participación en juntas extraordinarias en las que se ha conocido y resuelto de manera colegiada de las apelaciones interpuestas respecto de las resoluciones emitidas por la superintendencia. Independiente. Servicios notariales en el exterior. San Francisco, California, E.E.U.U. De marzo de 2017 a junio 2021. Ejercicio de la función pública notarial en favor de salvadoreños radicados en el exterior. Procuraduría General de la República. De noviembre 2005 a febrero 2017. Miembro del Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia, designado por la Procuraduría General de la República. De junio 2016 a diciembre de 2016. Colaboración en la elaboración de políticas públicas destinadas a salvaguardar los derechos de las personas migrantes y sus familias. Elaboración de proyectos para reformas en leyes relacionadas al tema de personas migrantes y sus familias. Gestión del trabajo articulado con otras entidades de gobierno y organizaciones no gubernamentales, impulsando programas orientados a superar las causas principales de la migración. Defensor Público de Familia. De octubre 2013 a febrero 2017. Presentación de demandas y solicitudes de jurisdicción voluntaria en representación de las personas usuarias. Defensor Público Especializado de Niñez y Adolescencia. De enero de 2011 a octubre 2013. Acompañamiento a los hogares y centros de resguardo para garantizar los derechos de la niñez y adolescencia. Representación de la niñas, niños y adolescentes en procesos y diligencias en su representación, tanto en los juzgados especializados como en juntas de protección. Formación académica Participación activa en foros de discusión y en el proceso de articulación con otras instituciones del gobierno y organismos no gubernamentales, en pro de los derechos de la niñez y adolescencia. Auxiliar Jurídico en la Unidad de Familia de San Salvador. De 2005 a 2009. Asistencia legal en la Unidad de Familia, realizando conciliaciones y procedimientos administrativos orientados a la tutela de derechos familiares, como la fijación de cuotas alimenticias, cuidados personales, regímenes de visita, entre otros. Asimismo, la preparación de expedientes previos a la fase judicial, recopilando pruebas requeridas en las distintas pretensiones del derecho de familia. Licenciatura en Ciencias Jurídicas. Universidad Doctor José Simeón Cañas (UCA). Diplomado en Derecho Penal, Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer. Formación integral a través de cursos y otras modalidades de capacitación impartidas en la Escuela de Capacitación Judicial del Consejo Nacional de la Judicatura y de la Procuraduría General de la República, en materias de: Derecho Constitucional, Derecho de Familia, Derecho de la Niñez y Adolescencia, Género, inclusión y protección de los derechos de la mujer, Licenciado René Gustavo Escobar Álvarez Procurador General de la República 2022-2025 Derecho Procesal Civil y Mercantil, Ley de Procedimientos Administrativos, Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativo y Derecho Penal. Cursos especializados en Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores y en Temas Fundamentales de Resolución Alterna de Conflictos.